FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 13 AGOSTO 1924

AÑO DOCE.—NUMERO 2.066

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

COLABORACION EXCLUSIVA

OXÍGENO LÍQUIDO COMO EXPLOSIVO

Muchos millones de kilogramos de poderosos explosivos, casi todos compuestos de nitrógeno, se emplean anualmente en los Estados Unidos en excavaciones. El coste enorme de su fabricación ha obligado a los *conoisseurs* yanquis a buscar en los depósitos de la naturaleza una sustancia más barata y eficaz que la dinamita y la nitro-glicerina para despedazarle las entrañas al planeta.

La inventiva de los expertos nos presenta hoy el oxígeno líquido como el poderoso rival y sustituto del nitrógeno cuyos compuestos han de reemplazar en minas y canteras a los de éste último. Perfeccionado el método de preparación del físico francés Dr. Georges Claude, ha sido posible obtener la licuefacción del gas sometiendo el aire atmosférico a una presión de mil libras (más o menos 450 kg.), mientras que por otros procedimientos no era posible licuefacerlo sino a una presión de 3.500 libras (cerca de 1.590 ks.).

La eficacia del nuevo explosivo quedó plenamente comprobada en las demostraciones llevadas a cabo en Meyerstown, Pennsylvania, por la Calcite Quarry Company. Por vía de experimentación los ingenieros de dicha compañía volaron una meseta de 15 x 5 mts. en marzo último, con sesenta cartuchos de muselina fuerte llenos de materiales carbonosos, muy absorbentes y saturados de oxígeno líquido.

Los cartuchos, de cuarenta y cinco centímetros de longitud por doce y medio de diámetro, y un peso aproximado de 1,6 kilos, se colocaron en agujeros de 9 metros de profundidad, abiertos a distancias de tres metros, cinco cartuchos en cada uno. La explosión se efectuó por medio de una corriente eléctrica; y cuando hubo saltado en pedazos la meseta, quedó en la base de la cantera un cráter bastante pronunciado que permitió observar la presión que el oxígeno ejerce hacia abajo.

Como a los no familiarizados con la industria minera les será más fácil hacerse cargo de las ventajas que ofrece el uso del oxígeno sobre el empleo de la dinamita si se comparan los resultados obtenidos con ambos, hare mos una comparación muy sencilla de los dos explosivos.

Según aseguran los técnicos de la Calcite Quarry Company, si se hubiera usado dinamita habría sido menester colocar en cada uno de las doce barrenos ochenta y cinco libras de explosivo, (38,69 ks.) o sea un total de 1.020 libras (Cerca de 465 ks.)

Se calcula que volaron más de 4.800 toneladas de roca, lo que equivale a tres toneladas por cada kilogramo de explosivo; si, como decimos, se hubieran empleado los 465 ks. dedinamita y se hubiera obtenido igual resultado, cada kilogramo habría servido para volar dos toneladas de roca.

El coste total de los cartuchos de oxígeno fué dólars 57,63; o un centavo con 28 centésimos por cada tonelada de roca. El precio de la dinamita habría sido dólars 135,15; o tres centavos por tonelada. Como se ve por estos datos, el empleo del nuevo método proporciona una economía grandísima.

La explosión de Meyerstown fué la primera de su clase que se efectuó en los Estados Unidos, y los ingenieros de la Compañía no dudan que fué la más grande que se ha llevado a cabo en todo el mundo usando el oxígeno como explosivo. Tienen la convicción de que, dadas las ventajas que el nuevo invento ofrece, el oxígeno líquido está llamado a desempeñar en el mundo comercial el importantísimo papel que hasta ahora ha estado reservado al nitrógeno y su familia.

S. S. DE ROCA.

AYUNTAMIENTO

LA COMISION PERMANENTE

Ayer a las 7 y media de la tarde celebró sesión la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde y con la asistencia de los señores Menchero, Mata y Morote.

Leída por el señor Secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada, y seguidamente se pasa al

ORDEN DEL DIA

Dada cuenta de varias facturas, son aprobadas.

A instancia del Excelentísimo señor don José Medrano, se le licitando licencia para construir una case, cuyos planos y demás requisitos acompaña, en el calle Jóa del Instituto, señalada con el número 1.

Informada favorablemente por el señor Arquitecto municipal, es concedida.

Otras idem de varios vecinos solicitando el suministro de aguas, que se concedea con arreglo a las condiciones señaladas por el Arquitecto municipal.

Certificación del Arquitecto municipal relativo al empedrado de la zanja de la calle de General Espartero, según la cual, desde la última certificación parcial, se han empedrado 248 metros, importando 398 pesetas. Es aprobada.

Idem referente a la recepción del material para el servicio de incendios, en la que estima que habiéndose recibido ya el material que faltaba para la totalidad, procede el abono a la casa Arrieta, de Pamplona, del 40 por 100, según determina el contrato.

Se acuerda aprobar la recepción y abonar la susodicha cantidad.

Un estado de cantidades ingresadas en Depositaría por la Administración General de Arbitrios en el próximo pasado mes de Julio, que comparadas con las efectuadas en Julio del pasado año arrojan la siguiente:

Ingresado en Julio del 24, pesetas 40.368'99

Id. id. del 23, 39 359 15.

Diferencia, 1.009 84 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Ningún señor de la Permanente tiene que formular ruegos o preguntas, y se levanta la sesión sin otros asuntos a las 8 y diez minutos.

MUNIC.

He aquí un torero completo, lleno de entusiasmo, de valor, de arte, de voluntad.

En la primera corrida de feria del año 1922, para él fueron los más atronadores aplausos, las más merecidas lisonjas de nuestro público, que le tributó desde el más pequeño al más grande guladrón.

Toreó de capa, banderilleó; con la muleta fué un prodigio de arte, de sabiduría y de valor y con el pincho estuvo hecho un coloso.

Ciudad Real guarda a este torero una admiración profunda y espera que el día 17 de agosto renueve sus proezas, lidiando ganado de Rivas y alternando con Luis Freg y Fuentes Bejarano.

Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR

Visto el precio excesivo y sin justificación que ha alcanzado el aceite de oliva en los puntos productores a pesar de que según declaraciones juradas presentadas por los mismos poseedores hay existencias más que suficientes no solo para atender a las necesidades del consumo nacional sino también para las de conservación de los mercados extranjeros, la Junta General de Abastos en sesión celebrada el día 30 del pasado mes de Julio, acordó la tasa del referido caldo y solicitar del Gobierno la autorización necesaria para proceder en los casos que estime oportuno a la incautación en la forma prevenida en el apartado (d) del artículo 1.° del Real Decreto de 3 de Noviembre último, autorización que ha sido concedida por Real orden de 4 del corriente.

Para el más exacto cumplimiento del precedente acuerdo esta Junta Provincial hace publicar las siguientes disposiciones:

Primera. Queda tasado el precio del aceite, clase corriente, buena calidad y de acidez no superior a 4 grados en 22,50 pesetas la arroba de 11 kilos y medio sobre vagón en punto de origen.

Segunda. Esta Junta Provincial determinará el precio a que haya de venderse el aceite al detall añadiendo al precio de tasa el importe de los trasnportes y una ganancia que estime prudencial y justa señalada como beneficio a repartir entre almacenistas y detallistas.

Tercera. Empezará a regir esta tasa en esta provincia a los ocho días de ser publicada esta circular en el Boletín Oficial.

Cuarta. Los días 30 de cada mes, todos los cosecheros, fabricantes, almacenistas y detallistas de aceite presentarán a los Delegados Gubernativos en los partidos judiciales y a esta Junta en la Capital, relaciones juradas de las existencias de aceite que posean.

Quinta En los casos que hubiere retraimiento para la venta en los productores o poseedores del aceite, o para la compre en los almacenistas y detallistas dando con ello lugar a desbastecimiento de alguna plaza, los Juntas Provinciales o los Delegados gubernativos propondrán a la Central no solo la incautación del aceite sino también la ocupación de los almacenes y depósitos según los casos, en la forma prevista en el párrafo 3.° del apartado (d) del artículo 1.° del Real Decreto de 3 de Noviembre último.

Sexta. Los Delegados Gubernativos comunicarán a las Juntas Provinciales y éstas sancionarán con el mayor rigor y severidad cuantas infracciones se cometan a los acuerdos anteriormente expresados en la forma que previenen el Real decreto de 3 de Noviembre último y Reglamento de 31 de Diciembre para su aplicación.

Encarezco muy especialmente a los Delegados Gubernativos el más exacto cumplimiento de este acuerdo, rogándoles exciten el celo de los autoridades a sus órdenes para su más rápida y exitrcta ejecución, dando cuenta a esta junta de haberlo verificado.

Ciudad Real 11 de Agosto de 1924 —*El Gobernador Presidente*, JACOBO DIAZ ESCOBAR.

RAYOS DE LUNA

GUITARRA MANCHEGA

Para la Reina del Pueblo y de la Feria...
Modestamente

I

Tengo de ganar la Fama
para una real ciudad,
por unos ojos que cantan
su realeza musulmana
con llanto de pedernal.

—

Tengo de ganar la Gloria
para dártela en mis besos;
para unirla con tus rezos,
trenzándola miel y rosa
con tus rizos en mi pecho.

—

Aunque soy de la Mancha
no mancho a nadie...
¡Mas de cuatro quisieran
tener mi sangre!

II

Las azucenas son blancas
y las esmeraldas, verdes;
tu pureza y tu confianza
son los únicos vergeles
donde crece mi esperanza.

—

Tus ojos me están diciendo
que me vaya y que te mire,
que no te deje un recuerdo,
que me aleje y que suspire...
y no te olvide un momento.

—

Cuando miras al espejo,
ves mis ojos, no los tuyos;
tus ojos, no son tus ojos;
son las luces del espejo;
cuando no hay besos que gritan.

—

Lo mismo que los luceros
viven, cuando muere el sol,
tú, vives... aquí, en mi pecho,
cuando trina el ruiseñor
lo que vivo y lo que muero.

III

Cuando estoy en tu ventana,
solo siento, que te quiero.
Cuando labro en la vesana,
solo siento que me muero
porque no veo tu ventana.

—

Tanto tiempo lo has pensado
sin podérmelo decir,
que al sonar hoy en tu boca,
por el placer de esperarlo
crees que nace, y, va a morir.

—

Cuando los veo, veo en tus ojos...
como en el fondo del mar;
algas, luchas y despojos
que dejaran al pasar
las lágrimas de mis ojos.

—

Al igual que en las *veras*
del camino, crece un cardo,
crece en tu pecho la queja;
aunque mucho te diviertas
y aunque creas que estoy llorando.

IV

Nunca me perdonarás
el que yo te haya querido;
ni yo, que junto al altar
hayas rezado conmigo
para querer olvidar.

—

No recuerdes lo de ayer;
hoy te acercas a mañana...
Cuando nos canta un querer,
no vemos que la esperanza
se va para no volver.

—

Ayer te quise de veras
y me dijiste que no.
Al verte hoy regar la flor
que crece con tu tristeza,
siento mucha compasión.

—

¡Déjame solo y olvida
que fui tu mejor esclavo!
Porque fui esclavo, mi vida
sabe lo que es un calvario,
y hará un calvario tu vida.

V

Si me quieres, no lo digas.
Yo te quiero... y me lo callo.
Porque es una gran mentira
poner amor en los labios
cuando no hay besos que gritan.

—

Me haces sufrir y gozar
porque sabes que te quiero.
Y yo se hacerte llorar
retirándome muy lejos
para hacerte de soñar.

—

En Argel tengo cautiva
la virgen de mis amores,
porque en tierra de cristianos
de desencantos moría
la virgen de los Dolores.

—

Tengo de subir, subir...
al cielo por el perdón.
Tú, ya no querrás a nadie
como me quisiste a mí.

—

Ese es mi mayor dolor...

VI

Aunque seas de la Mancha
tu mancha quiero,
porque solo en la mancha
brillan mis sueños.

—

Tengo de ganar la Fama
para una real ciudad,
por una mujer que clama
con llanto de pedernal
su belleza sevillana.

—

Tengo de ganar la Gloria
para dártela en mis besos...
y fruncirla con tus rezos
en el altar de las rosas...
¡junto al Sol, Rey de los cielos!

PATON GARRIDO.

LA GENTE MAGICA

LA FIGURA, EL INDUMENTO Y LAS IDEAS.—¿Queréis decirme que síntesis de ideas políticas, religiosas, científicas y literarias os agradan y compartís?

Celebrado un plebiscito mundial se vería que, cuando más, un uno por mil habría coincidido en algún extremo, posiblemente el más nimio e insignificante.

Esas escuelas literarias, etc. de que tanto se habla, son un mito, donde los enciclopedias exponen (!) sus extrañas ideas, producto de viciosas formas de lucubración.

Los hombres que sobresalgan del común en cualquiera de estos aspectos, han de ser sin duda alguna, por su elevada posición los que véanse obligados a sintetizar sus ideas generales, que constituyan un a modo de decálogo.

Y aquí trumpen vocingleramente las bajas pasiones de todos.—El hombre posee más vicios que virtudes.

—

¿Creeis que un hombre, mandano por excelencia, que hace del indumento, un culto puede soportar sin exasperarse quien le compita y aun le supere en la pulcritud y refinado gusto en el indumento?

Añadid a éste mejor figura, más gentil apostura—tanto que es posible se estremezca en su tumba el mismo Don Juan Tenorio—, que predispone a que las bellas damitas le dirijan a hurtadillas—pudorosas, ellas—ideguidas miradas electrizantes, y convendreis en que la interrogante ha de contestarse con una negación sin embozar.

—

Con todos estos elementos—ideas, indumento, figura—reunidos en la persona hacia quien un hombre, mandano por excelencia, siente un poquitín de rencor, ¿supondreis que es posible desenvolverse a satisfacción de todos y cada uno? No es posible.

Nos sugiere lo dicho, que, de ser factible, daría buenos resultados la elevación al sitio donde se encuentra el hombre de las ideas, el indumento y la figura, de los señores de los muchos mentidéros que existen sin pagar patente, y menos, impuestos.

Con esos resultados se podría escribir un Ensayo sobre: «Indumento y figura. Disparidad de las ideas de los hombres»; y otro sobre: «Modo de encontrar dos hombres cuyas ideas son idénticas».

Nos atrevemos a asegurar que el último quedaría inédito.

Antonio María de Selva.

De langosta

En el Gobierno civil se nos facilita la siguiente nota:

«El Excmo. Sr. Subsecretario encargado del despacho de este Ministerio, me comunica con esta fecha la Real orden siguiente:

Ilmo. señor.—El artículo 60 de la vigente Ley de plagas del campo de 21 de Mayo de 1908, preceptua que dentro de la primera quincena del corriente mes de Agosto, se exigirá a los propietarios o colonos en su caso, una relación de las hectareas que en sus propiedades estén infectadas de langosta y en la segunda quincena de este mes los Juntes establecerán el debido servicio de vigilancia en todos los campo invadidos, para observar los sitios en que la langosta haya ovado, procediendo a su ecotamiento.—

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Se hace por tanto preciso, que por los Gobernadores civiles de las provincias invadidas por la plaga, se exija a las juntas de defensa, nota de los terrenos que estén infectados por contener germen de langosta. La última campaña de primavera se ha desarrollado con completa normalidad en las provincias invadidas facilitando este Ministerio, cuantos elementos han sido precisos para conveniros, pero todo no puede darse a la acción del Estado y es preciso, a toda costa, que se cumplimenten los terminantes preceptos de la Ley, ya que la plaga en algunas provincias, hasta casi llegan a su extinción. A este efecto S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.° Que por los Gobernadores civiles de las provincias invadidas se exija a las Juntas locales de defensa las relaciones de los terrenos acotados por contener germen de langosta.

2.° Que inmediatamente que se reciban las denuncias de las Juntas locales, los Ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas y el personal técnico a sus ordenes, comprueben las denuncias, haciendo los acotamientos lo más pronto posible.

3.° Las relaciones completas de los terrenos invadidos deberán estar terminadas por las Juntas locales el día 31 del corriente mes y remitidas a este Min.i teris antes del 10 de Septiembre próximo.

4.° Las Juntas locales de defensa procederán ala excusa alguna, a cumplimentar en todas sus partes lo dispuesto en los artículos del capítulo 3.° de la vigente Ley de plagas y

5.° Quedan autorizados los Gobernadores civiles para imponer cuantas multas y sanciones les autorice la legislación vigente para los que no cumplan los terminantes preceptos de la Ley.

SE VENDE O ARRIENDA

a pastos y labor la Finca «Cortijo e islas de Tarbas», situadas en aguas y sobre la ribera del Guadiana a unos 8 kilómetros de Ciudad Real, con cuya capital tiene fácil comunicación.

Esta finca viene dedicándose a pastos exclusivamente desde hace más de 50 años. El plazo de arrendamiento podrá ser por varios años.

Proposiciones hasta fin de Agosto, a su dueño, D. Alvaro Gil Maestre, Piedraita (Avila) o a don Julián Lucendo, agente de Negocios matriculado en esta capital.

VIDA MANCHEGA es el periódico más leído en la región

DEPORTES

Manzanares

Con motivo de las Ferias y fiestas, el sábado se celebraron en Manzanares dos interesantes partidos de futbol.

Uno en el campo del «Olimpia» entre su primer equipo y el de la «Agrupación Deportivas de Puertollano; quedó derrotada esta última por tres goal a cero.

El otro encuentro fué entre la «Gimnástica» de la localidad y el «Club Once Negros» de esta capital. El match estaba concertado contra el RESERVA de la Gimnástica, pero cuando los ciudadrealeños se encontraban ya en Manzanares, supieron que lo reforzarían hasta con cuatro elementos del primer equipo, como así fué.

Si a esta circunstancia añadimos que por diferentes razones el team negrero no se despleza completo, pues le faltaban Navas y Barreda (medios centro y de recha respectivamente) no es extraño que digamos que el resultado fué victorioso para los manzanareños.

Los equipos se alinearon así: Selección Gimnástica. López; Caseñez, Casañez; Pacheco, Castro, Salcedo; Carrasco, Rubio Cantarejo, Moraes y Lobera.

Once Negros.—Sánchez; Martín, Delgado; Ayala, Perez, Costa; Crego, Alfredo, Carlos, Serrano y Riola.

En el primer tiempo ambos, bandos empataron a cero. Pero en el segundo y por agotamiento de los ciudarrealeños, poco a poco aumentaron su presión los gimnásticos hasta que lograron el primer tanto, consiguiendo, minutos después, Alfredo el empate de un shot cruzado y fuerte.

Perez tuvo que retirarse siendo suplido por el diminuto Perez (A.). En los últimos momentos lograron los de Manzanares tres goals que fueron los que les dieron la victoria, terminando el encuentro con cuatro a uno a su favor

De los gimnásticos destacaron López, Pacheco, Castañejo y Lobera.

Entre los Once Negros se distinguieron Sánchez, que estuvo colonial, Martín, Delgado, Ayala y Alfredo. Crego y Carlos muy voluntariosos. Los demés...

Esta es la primera derrota de los «Once Negros» despues de un año escaso de existencia.

Puertollano

El domingo jugaron la «Agrupación Deportiva» de la localidad y la «Deportiva Almegreña» de Almagro.

Después de un partido sumamente reñido vencieron los locales por 3 goals a cero.

Miguelturra

El equipo del Regimiento de Artillería Pesada, de guarnición de ésta, fué derrotado por 2 tantos a uno por el primero de la «Estrella F. C.»

Aldea del Rey

El domingo 10 del actual y en el campo de «La Deportiva Aldeana» de esta población se jugó su interesante partido de entrenamiento entre el equipo de esta Sociedad y el del «Calatrava F. C.» de Calzada de Calatrava.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Por «La Deportiva Aldeana», Villalón (V.); Barba (T.), Alcalde (J); Jara (M.), Cabal ero (A.), Espinosa, (A.); Benitez (P.); Morales (L.), Martínez (L.), Alcalde (F.) y Ciudad (S.).

Por «El Calatrava F. C.»; Ruiz (P.); Palomino (A.), Maldonado (S.); Rodriguez (J.), Castro (J. A), Reol (V.); Valencia (E.), Fernández (A.), Rivera (A.), Pignatelli (P.) y Real (R.).

Aun cuando el partido fué solo de entrenamiento, los equipos jugaron con un gran entusiasmo y una corrección exquita por uno y otro lado, habiendo habido momentos de verdadera emoción por la bonita combinación de; pases que se hicieron.

Durante el primer tiempo dominó francamente «El Calatrava» que llegó a la porteria contraria en varias ocasiones, no consiguiendo apuntarse tanto alguno.

En el segundo tiempo varió de aspecto el asunto demostrando los nuestros que, cuando quieren, juegan bastante bien pues llevaron la pelota constantemente a la a la linea de goal enemiga, no apuntándose tanto por no marcar como debían.

La dirección del partido a cargo del aficionado D. Isidro Romero de «La Deportiva Aldeana» asesorado de D. Juan Pedro Ciudad del «Calatrava, F. C.» y de D. Emilio Jara de la «Deportiva Aldeana», que actuaron de jueces de linea en representación de una y otra sociedad.

El publico vivamente interesado en el partido, premió con sus aplausos algunas de las más vistosas jugadas de ambos equipos.

Conviene que estos encuentros se repitan con mucha frecuencia pues es el medio de conseguir que se fomente y cultive éste deporte.—C.

Información local

EL DIA DE AYER

loca cumplir promesas...
Ante víspera de Feria ...
Pronto entraremos en la Gran Semana ...

A. DE V.

INFORMACION PROVINCIAL

Alcolea de Calatrava

Las próximas fiestas

Reina gran animación para las próximas fiestas, que se celebrarán los días 14, 15 y 16 de los corrientes con gran brillantez, debido a los trabajos del alcalde don Casimiro Céspedes y secretario de este Ayuntamiento D. Pedro Santiyán.

Almadenejos

De sociedad

Procedente de Sevilla ha llegado a esta localidad la simpática y bella señorita Antonia Goncer, hija del distinguido y culto empleado de ferrocarriles don José Goncer y sobrina de nuestro buen amigo el competente factor telegrafista de esta estación don Alfonso Nieto.

Nos congratula mucho se encuentre entre nosotros tan gracioso y castiza sevillana, la que desde el primer momento y dado a su carácter se hizo acreedora del afecto de toda la buena sociedad de esta villa. Le deseamos eterna y feliz estancia en este pueblo a tan selecta jovencita. ¡¡Viva Sevilla!!—C.

Valdepeñas

De Teatro

El domingo concluyó de actuar en el teatro Royalty, en el que ha obtenido resonante éxito, la bella y admirable cupletista y bailarina Mary Laura.

—

Para el día 14 del actual está anunciado el debut de la genial «Sultanita», que actuará en el Royalty.

—

El sábado por la noche se celebró una velada teatral en el Ideal, representando un grupo de aficionados «El señor Feudal». Al final de todos los actos fueron muy apleudidos.—C.

TRASPASO

POR DOS AÑOS Y AMPLIACION de otros dos, de la acreditada

FONDA NUEVA Y BAR

sita frente a la Estación de M. Z. A. de Puertollano.

Dirigirse a su dueño FRANCISCO HOLGADO, Repostero del Circulo de Recreo.—PUERTOLLANO (Ciudad Real)

SASTRERIA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle Caballeros Alfonsinos 13 y 15

CIUDAD REAL

MATRICULA EN LA ACADEMIA

General de Enseñanza

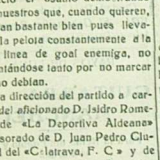

CIUDAD REAL

CABALLEROS, 1.—PRADO, 4

Durante este mes podrán hacerla los nuevos alumnos en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA
SEGUNDA ENSEÑANZA
CARRERAS FACULTATIVAS
PREPARACION MILITAR
CLASES DE TAQUIGRAFIA
CORREOS Y TELEGRAFOS
ESTUDIOS DE COMERCIO
CONDUCCION Y AUTOMOVILISMO
INSTRUCCION MILITAR
CLASES DE ESGRIMA

En la Secretaria de este Centro se facilitarán los Boletines con las condiciones de admisión en el Internado, que tienen inmejorables condiciones higiénicas y deben visitar las familias.

27 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR

Lcdo. D. Miguel Pérez Molina

GRAN BALNEARIO

HERVIDEROS DE FUENSANTA

A 15 kilómetros de Ciudad Real. Teléfono n.° 192 de C. Real

Indicado por todas las eminencias Se ha comprobado que son las médicas, pues la virtud de sus aguas es única en España, para las enfermedades de la mujer. ción de la los ferina.

Los baños, duchas, estufas de pix, irrigaciones, etc., iguales precios que los años anteriores.

Gran confort, luz eléctrica, timbres en todas las habitaciones, teléfono, espléndidos parques, salón de fiestas y atracciones, sala de lectura, piano para servicio telefónico, informativo diario, automóviles de Ciudad Real.

GRAN HOTEL Precios de Pensión Completa incluso desayuno: Preferencia, 16,50 ptas.—1.ª, 13,50—2.ª, 10 ptas.

Las casas de Barrio Nuevo, iguales precios que años anteriores, mas UNA Peseta más diaria por la nueva dotación de alumbrado eléctrico.

Restaurant a cargo de la nueva empresa, bajo la dirección de un competentísimo «maitre d' hotel».

NUEVOS PROPIETARIOS: D. Francisco y D. Joaquín Zariquiegui. MEDICO DIRECTOR, D. Carlos Rodríguez. CAPELLAN: D. Antonio León Montecillo.

Pídase el FOLLETO ILUSTRADO, en el Bar Moderno de Pedro Oliver.

Preparativos para la Feria

La Bendición de automóviles

Promete ser un espectáculo brillantísimo la bendición de los automóviles por el Obispo-Prior, que se celebrará en el Parque dulante la Feria.

De toda la provincia se reciben noticias del entusiasmo que reina entre los automovilistas, las que en su mayor número traerán sus coches engalados.

Fiesta automovilista

Para la bendición de los coches las medallas de San Cristobal pagrón de los mismos, las vende la Casa Muñoz en Plata, en esmalte, etc. a precios muy económicos.

Las corridas de feria

En Cartagena ha obtenido un triunfo el espada Emilio Méndez, al que no le arredra la gravisima cogida sufrida en Burdeos, y que se presentará en nuestro coso taurino el día 17, alternando con Freg, que tambien reaparece en esta plaza después de su grave cogida en Madrid, y Fuentes Bejarano.

El diestro Fortuna también obtuvo clamoroso éxito lidiando y matando un toro en una fiesta benéfica en Navas del Marqués.

Los toreros de nuestras corridas, como se ve, vienen con ganas.

¡Qué no se nos rajen, señor!

En el Parque de Gasset

Los feriero trabajan activamente instalando sus mercancias, dando al Parque un aspecto pintoresco.

Hay profusión de caballitos del tio vivo, taberintos, carrousel, tiro al blanco, columpios, la gruta encantada, fenómenos, etc., todo lo cual estamos seguros divertirá a niños, soldados, amas de leche y secas, señoritas neurasténicas y algún que otro don Juanesco amante del regocijo.

El adorno de las calles

Prosiguen las Comisiones encargadas del adorno de las calles de la Cruz, Peri-, Mercado, General Aguilera y Plaza Mayor, sus trabajos, dispuestos a que esta noche queden terminadas y vayan despertando nuestras calles en los forasteros trempaneros —¡oy de nuestros escasos ahorros!—el asombro consiguiente.

Los partidos de Futbol

La noticia que ayer publicamos, de que sería probable la asistencia de la Reina del Pueblo y su Corte, podemos darla hoy con caracter de seguridad, añadiendo que asistirán las autoridades y que la banda municipal de música interpretará escogidas piezas.

Para el día 19, fecha de la inauguración del campo, ha sido invitada la «Gimnástica» de Manzanares, y para el día 21 la «Deportiva Almegreña» de Almagro.

La selección ciudarrealeña, aun a falta de algunos jugadores, podrá constituir un potente equipo que no hará un mal papel en ningun de los dos partidos.

Por las comodidades y deferencias que se han de ofrecer al público es seguro que este llenará el campo.

Pronto se pub icarán unos programas dando más concretos de talles.

MESA DE BILLAR

Se vende en muy buen estado

ULTIMO ROZAS

MALAGON

El baile en el Casino

Promete ser brillantísimo el baile que para la noche del 14 organiza la culta sociedad «Casino de Ciudad Real» en colaboración con el Presidente de la Comisión de Festejos, Sr. Menchero.

El baile se celebrará con muy buen acuerdo en la terraza y los veladores y mesas se co'ocarán en el trozo del Paseo del Prado situado frente al Casino.

El artístico cartel anunciador de las Ferias, se rifará esa noche y la recaudación será destinada a un fin benéfico.

Gigantes y Cabezudos

Anunciando la Feria y fiestas, mañana recorrerán las calles de la población los Gigantes y Cabezudos, llevando el siguiente itinerario:

A las nueve de la mañana saldrán del Ayuntamiento por la calle del General Aguilera, siguiendo por Mejora, General Rey, Sauco Diez, a detenerse frente a la casa del Sr. Alcalde y Sr. Presidente de la Audiencia; por el Compás de Santo Domingo y calle del Lirio a la casa del señor Delegado de la Comisión de Festejos; por las calles de Calatrava y General Espartero, a la casa del general Aguilera; por las calles de la Estación y Caballeros al Gobierno civil y Palacio del Sr. Obispo-Prior; por la calle de Angel Andrade y Paseo del Prado a la casa del Sr. Presidente de la Diputación; por la calle de Postas a la casa del Sr. Delegado de Hacienda; y por la calle de la Feria y Plaza de la Constitución el Ayuntamiento.

Durante el trayecto se repartirán caramelos y aleluyas.

—

Los gigantes y cabezudos son: D. Eduardo Delgado, director de la comparsa.

Pablo Rodriguez, (Veneno); Antonio Ruiz, (Zolla). Antonio Márquez, (Chequete); Antonio Selas, (Curille); Manuel Giménez, (Apache); Antonio Donaire, (Llanes); de Pamplona y otros dos de Madrid, cuyos nombres ignoramos.

Comisaría de Vigilancia

Varios sucesos. — Ayer noche compareció en esta Comisaría Valentín Bermudez Blazquez de 25 años domiciliado en la calle Real, n.° 18, denunciando que Cristóbal García Jiménez de 39 años, con domicilio en la calle de Pedrera Baja, n.° 31, le hirió con un cuchillo, causándole una herida contusa en la región temporal derecha, otra punzante en la mano derecha, y varias erosiones en la cara, de las que fué asistido en la Casa de Socorro, donde fué calificado su estado de pronóstico reservado.

El motivo de la agresión fué una cuestión sobre rumores vertidos sobre la conducta de la mujer de Cristóbal.

El Cristóbal, dijo que no llevaba cuchillo y que las heridas de su contrincante, se las causó de un bocado.

Interviene el juzgado.

—

Enrique Visedo denunció esta mañana a Serafín Segovia, porque al subirse en una higuera en el patió de la casa del primero, le tronchó.

El asunto pasó al Juzgado municipal.

SE VENDEN DOS CASAS

Calle Palomares, número 4 y Real, 26.—Informarán Alamillo Alto 10.—C. Real.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

QUE SIRVA DE EJEMPLO

Por vender carne en malas condiciones

Ha sido denunciado ayer al delegado de la Junta de Abastos, el tablajero de este mercado Vicente López, por expender carne en malas condiciones.

Comprobada que fué la denuncia, el Gobernador civil dispuso el cierre de la tienda por ocho días y que en la puerta, se coloque un cartel que aclare el público la causa del cierre.

Nos congratulamos de la medida adoptada por el Sr. Díaz Escribano.

Máquina de fabricar cubiertas

SE VENDE EN MUY BUENAS CONDICIONES.

RAZÓN: en esta ADMINISTRACIÓN

MADRID Y PROVINCIAS

Las niñas desaparecidas

Se tiene la certidumbre de que se va por buen camino para el esclarecimiento de este asunto, y de que las niñas aparecerán pronto.

La última pista seguida ha dado grandes frutos y se espera con creciente interés la comparecencia ante el Juzgado instructor de la señorita Mercedes Morales, suponiéndose con fundamento que sus manifestaciones aclararán lo sucedido.

El viaje de Martínez Anido

Mañana o el viernes llegará a Barcelona el general Martínez Anido, que asistirá el sábado al acto de colocación de la primera piedra del grupo escolar Ventós Mir, de Badalona.

La estafa de la Compañía del Norte

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión incondicional, contra el jefe de Reclamaciones de la Compañía del Norte, señor Arriaga.

ARRIENDO O VENTA

de toda la casa frente 4 con comunicación a Moratalla 1.

Para tratar dirigirse a DON JOSÉ CRUZ PRADO, Corredor de Comercio, Pilar 5 Ciudad Real.

EL MEJOR Y MAS BARATO PAPEL PARA FUMAR

"IMPERIAL"

Estuche 10 céntimos

DE VENTA EN TODOS LOS — ESTANCOS —

Pedidos a D. Julio Velasco — Pontejos 3.—MADRID

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

Dr. Roca Sánchez

MEDICO FORENSE, EX-PROFESOR DEL REAL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO VICTORIA EUGENIA DE MADRID, EX-JEFE MEDICO DEL ANTITUBERCULOSO DE LA ALPAGUARA, GRANADA.

CONSULTA de Medicina y Cirugía General, y en especial del pulmón.

De 9 a 12, días laborables

GENERAL REY 9. (antes Ballesteros).

Ciudad Real.

Teléfono de VIDA MANCHEGA n.° 181.

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria (GRAN VÍA)

VIDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Fábrica y Despacho: Puerta de Granada - Teléfono 76

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PRODUCTOS CERÁMICOS

CIUDAD-REAL

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

LA CONFIANZA

FABRICA DE CONSERVAS VEGETALES

PEDRO SALMERON CARRION DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)

Para garantía de los consumidores, las hortalizas son cultivadas en extensos terrenos propios y preparados AD HOC, y para obtener los mejores productos, se practica previamente una selección de semillas.

El local Fábrica, adecuado, reune todos los adelantos modernos, cuenta con maquinaria a vapor perfeccionada para todas las operaciones, con personal apto y con material excelente, trabajándose con esmerado aseo.

VARIEDAD DE CONSERVAS

Los contratos de anuncios, son las mejores compras que realizan los comerciantes e industriales

¡Labradores...!

COMPRAD LOS EXCELENTES SUPERFOSFATOS Y ABONOS COMPUESTOS DE LA "COMPAÑIA TRASMEDITERRÁNEA,,

(Capital social desembolsado: 100 millones de pesetas)

GRANDES FABRICOS DE SUPERFOSFATOS Y PRODUCTOS QUIMICOS EN PORTO-PI

AGENTE REGIONAL DE VENTAS:

M. BARROSO LEÓN.—MALAGÓN

(FABRICA DE HARINAS)

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.° 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Asseurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

LA AUXILIAR DEL LABRADOR

¡AGRICULTORES!

Si teneis pozos falsos y quereis ponerlos en condiciones de seguridad, hacedlo de CEMENTO ARMADO que son más duraderos y económicos que los de piedra y ladrillo.

Sin necesidad de interrumpir el riego se construyen los pozos de cemento armados: PATENTADO NUMEROSAS REFERENCIAS

Para detalles dirigirse al inventor:

Juan González de la Higuera

MAESTRO DE OBRAS

MALAGÓN

(CIUDAD REAL)

AUTOMÓVILES Overland

AUTOMOVILISTAS:

Si quereis un coche por poco dinero y estar bien servidos, comprad un

OVERLAND

ricamente construido, el mejor por su precio y el más económico en los gastos de entretenimiento.

CONSUME OCHO LITROS DE GASOLINA POR 100 KILÓMETROS

EXPOSICIÓN Y VENTA EN LA PROVINCIA

Marino Fernández Bravo GENERAL ALONSO, 8 CIUDAD REAL

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X EL SABIO (antes Ciruela), n.° 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta y cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

CAJA DE AHORROS

Una Cartilla de ahorro del Banco Español de Crédito, es el seguro de vida más positivo y eficaz que cualquier persona puede hacer en beneficio propio, o de un ser querido.

Las cantidades entregadas con los intereses son siempre del titular de la Cartilla, o de sus herederos, en caso de fallecimiento.

Además, para una necesidad o accidente imprevisto, enfermedades o muertes, constituye siempre una reserva segura, propia y eficaz.

La Cartilla, no tiene peligro ni riesgo, pues ninguna cantidad se pierde en caso de fallecimiento prematuro o póstumo.

CUENTAS CORRIENTES

Las cuentas corrientes del Banco Español de Crédito, producen el 2 1/2 % de interés anuales.

El cuenta-correntista tiene a su favor la ventaja de poder movilizar sus fondos sobre cualquier punto o localidad de España y Marruecos, con grandes facilidades y en condiciones excepcionales, merced a la profusa expansión de Sucursales por la Península y el territorio del Protectorado. Además, puede negociar el papel en condiciones ventajosas, sirviéndose gratuitamente de nuestro servicio de informes.

CUENTAS ESPECIALES

Las cuentas especiales o consignaciones a vencimiento fijo, son depósitos a plazo determinado por los que el Banco Español de Crédito abona de intereses anuales:

A un mes el 3 %
En tres meses el 3 1/2 %
En seis meses el 4 %
En un año el 4 1/2 %

La clase media y los industriales y labradores modestos, tienen con las consignaciones el medio cómodo y seguro de colocar el dinero inmovilizado a un interés elevado y remunerador, libre de riesgos y de las fluctuaciones del mercado.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. - Alcaraz. - Alcázar de San Juan. - Alcoy. - Algeciras. - Alicante. - Almería. - Arzuga. - Badajoz. - Baena. - Barcelona. - Berja. - Cádiz. - Carmona. - Ceuta. - **Ciudad Real.** - Córdoba. - Dos Hermanas. - Ecija. - Elche. - Granada. - Guadix. - Huelva. - Jaén. - Jerez de la Frontera. - La Carolina. - La Línea. - Laraache. - Linares. - Lucena. - Málaga. - Manzanares. - Martos. - Medina del Campo. - Medina de Rioseco. - Melilla. - Montilla. - Morón. - Motril. - Murcia. - Palencia. - Pamplona. - Prosperidad. - Puente Genil. - Posblanco del Terrible. - Ronda. - Segovia. - Sevilla. - Socuellamos. - Teruel. - Tetuán. - Tomelloso. - Toledo. - Ubeda. - Valdepeñas. - Valladolid. - Villena. - Zafra. - Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

¡Y sé feliz con tu amada
la de las rubias guedejas...!

Claro está que aquello no había de tomarse muy al pié de la letra, porque él no había estado cautivo ni Cristo que lo fundó; mas no andaba ello muy descabellado... ¿No estaba cautivo de su mismo corazón, con lazos tan dulces como a ustedes les parezcan?

Ya el vaho luminoso del nuevo día entraba a raudales por el ventanuco abierto. Aquello era una bendición de Dios... Y pensaba el desdichado si aún podría ser feliz; si su corazón lacerado, seco y marchito, podría aún florecer en ternuras y si sus labios serían ya capaces de saborear la dulzura de la esperanza... Sin duda, aquello mismo lo demostraba. La alegría, la fé en la vida y en el amor iban trenzando, como una guirnalda, como un poema, ese himno vibrante que es el porqué de la vida, ungido por la divina gracia y cuyas estrofas tienen las mieles todas del Himeto y los aromas de la mirra y las gamas policromas del iris y las ternuras todas y las promesas de la felicidad...

Recordaba un viejo verso suyo:

La mañana es de rosa y la tarde es de oro.
Las campanas vocean sus clamores de plata.
A la orilla del tenue arroyuelo sonoro
ha nacido, risueña, una flor escarlata...

Aumentaban los ruidos de la calle. Los vendedores pregonaban sus mercancías con voces de Estentor. Los trabajadores del campo, arreando

mis secretos er. tus alas.
Vé y a mi niña, volando,
le dices que estoy sufriendo,
le dices que estoy llorando,
le dices que estoy muriendo.

Tú, Genil, que de Granada
la extensa vega pintada
con tus cristales reflejas,
di mis penas a mi amada
la de las rubias guedejas...

. . . . . .

»Lo quiso la suerte mía
haciéndome tu cautivo
en esta mazmorra fría
en donde muero si vivo.

Tienes mi espada, teñida
en tanta sangre agarena
y mi mano dolorida
aprisiona tu cadena.

Mas mi alma no está encerrada
en esta prisión ferrada
do, abandonado, me dejas,
sino que está con mi amada
la de las rubias guedejas...

. . . . . .

»Por un traidor castellano
penetrando los infieles
al campamento cristiano,
me vencieron tus gomeles.

Pero, mi rabia ha calmado
saber que, en Granada, un día,

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

PLOMOS para CAZA y TUBO de PLOMO
de todas dimensiones para cañerías, a precios sin competencia
ALBAYALDE ULTRAFINADO "LINARES„ en barriles de 50 kilos a 147,50 °/, kilos
INSTALACIONES COMPLETAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE HABITACIONES
CARLOS PRADO Y GRAS
PLAZA CERVANTES 6.--Apartado de Correos n.° 50
CIUDAD REAL
DEPOSITARIO PARA ESTA PROVINCIA DE LA MANUFACTURA «SOPWITH» LINARES (JAEN)

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, ANISADOS, LICORES, COÑAC, RON Y GINEBRA DE Sucesor de Tello Hermanos

ANÍBAL LÓPEZ TELLO
VALDEPEÑAS
(CIUDAD REAL)
ESPECIALIDAD
ANÍS DE LA MANCHEGA
SE NECESITAN BUENOS REPRESENTANTES

SOLA GRAN CERÁMICA Electro-Mecánica
TEJA PLANA Y ÁRABE, LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS DE TODOS TAMAÑOS
FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
BALDOSAS Y BALDOSÍN DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS
DEPÓSITO DE LADRILLOS REFRACTARIOS, CEMENTOS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ATILANO JURADO NIETO PUERTA DE GRANADA, 1 Teléfono, n.° 105 CIUDAD REAL

VIDA MANCHEGA ES EL DIARIO MAS EXTENDIDO EN LA REGION
PIDA V. SIEMPRE La tinta „SAPO

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS
ABONOS
HERMANOS DE LISARDO SÁNCHEZ
ÚNICA EN ESTA REGIÓN MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA. - FÓRMULAS DE ABONOS, CONSULTAS Y ANÁLISIS DE TIERRAS GRATIS, POR PERSONAL TÉCNICO DE LA CASA.
ALFONSO EL SABIO, 41 CIUDAD REAL
PÍDANSE CATÁLOGOS

LA CATALANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EN 1845
DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE GRACIA, 2 (PALACIO DE SU PROPIEDAD)
DELEGADO PROVINCIAL: ENRIQUE PÉREZ PASTOR CABALLEROS, 4, TELÉFONO, 29 CIUDAD REAL
REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES. PARA FACILITAR LAS CONSULTAS DE SUS ASEGURADOS
LA PREVISIÓN NACIONAL ASEGURAD VUESTROS CALDALES CONTRA EL ROBO EN ESTA COMPAÑÍA, FILIAL DE "LA CATALANA" CUYOS REPRESENTANTES SE HARÁN LAS PROPOSICIONES

Alba Boyer
MECANICO ELECTRICISTA
Oficinas y taller: Teléfono 94 CIUDAD REAL Madrilas 1
Talleres de reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, industrial y automovilista
Reparación especial de Aparatos Electro-Medicinales, Rayos X, Alta frecuencia, Faradica y Galvánica, Endoscopia y Caústica, disponiendo de medidas de precisión.
Carga y reparación de Baterías de Acumuladores eléctricos, Ajuste general de automoviles de todas marcas, disponiendo de maquinaria moderna
Abonos para la conservación de motores eléctricos y de explosión y de máquinas de escribir de todos los sistemas.
SOLDADURA AUTOGENA-ELECTRICA
Precio sin competencia y trabajos garantizados

NEUMÁTICOS Y BANDAJES
GOODRICH
Concesionario exclusivo para la provincia
ENRIQUE MORALES
Ciudad Real
Precios y descuentos de origen
GOMAS USADAS PARA LA FABRICACIÓN DE ALPARGATAS
STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITES STATES

CORSETERÍA "EL CATALA"
Mercado Nuevo, 1
LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS
1.500 corsés-fajas en liquidación
Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.
Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida
MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL
Antes instalada en Circula 39

CHOCOLATES CAFÉS TÉS SUPERIORES
Barrenengoa
(CASA FUNDADA EN 1856)
Calatrava, 7 CIUDAD REAL

BODEGAS BILBAINAS S. A
Capital: 6.000.000 de pesetas
BILBAO
BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES
Magnífica instalación en VALDEPEÑAS
La más importante de la Plaz
Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos
Vinos de RIOJA en sus variedades: Tinto y blanco fino
CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES
PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS
COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUME
LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

premió al traidor venegado
el filo de una gumía.
Y, desde aquella jornada
para mi honor desdichada
que tú, orgulloso festejas,
no he sabido de mi amada
la de las rubias guedejas...

«No te envidio tus placeres
ni el adularte es mi afán,
pues, si tú capitán eres,
yo también soy capitán.
Si eres noble, noble he sido;
si tú eres fiero, soy fiero,
que, si no cayera herido
no me hicieras prisionero.
Mas no es mi triste morada
ni haber perdido mi espada
lo que hace llorar mis quejas,
sino no ver a mi amada,
la de las rubias guedejas...

»Juguetona mariposa:
deja tu lecho de flores
y, a mi amada ruborosa
cuéntale de mis dolores.
Rayo de sol de alas de oro
que besas a un prisionero:
dile a la niña que adoro
que aquí, por no verla, muero.
Ven, dulce brisa, callada

y, mientras duerme Granada
la de las Torres Bermejas,
lleva un suspiro a mi amada
la de las rubias guedejas...

«La vi allá en Sevilla, moro
y, desde estonces, la quiero
y, desde entonces la lloro
y, desde entonces me muero.
Era una niña galana
con sangre mora en sus venas;
más bella, siendo cristiana,
que todas tus sarracenas.
Era dulce su mirada;
su mejilla, más rosada
que las flores de sus rejas.
Así era, moro, mi amada
la de las rubias guedejas».

Así un cautivo decía
de su pecho los afanes.
Era quien así gemía
capitán de capitanes.
Oyó sus cuitas el moro
y, enternecido, aunque fiero,
le dijo: «Cesa en tu lloro.
Libre eres ya, prisionero.
Abran la puerta pesada
y, en esa yegua pintada
por Puerta Elvira te alejas

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL